

RD.: 06/163.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Winterthur.

RD.: 06/171.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Montoro Mejías e Hijos Transportes, S.L.

RD.: 06/178.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Zurich.

RD.: 06/183.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Génesis.

RD.: 06/184.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Luis Javier Camacho Rosas.

RD.: 06/191.
Asunto: Propuesta Liquidación.
Interesado: Zurich.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 23 de mayo de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 05/076.
Asunto: Resolución.
Interesado: Antonio Gámez Palma.

S.C.: 04/076.
Asunto: Propuesta resolución.
Interesado: VAFE S.A.

S.C.: 04/097.
Asunto: Resolución.
Interesado: Francisco García Ruiz.

S.C.: 04/054.
Asunto: Resolución.
Interesado: Juan Luna Rodríguez.

S.C.: 04/083.
Asunto: Resolución.
Interesado: Publicidad Futarges, S.L.

S.C.: 04/133.
Asunto: Resolución.
Interesado: Unicasa Inmobiliaria.

S.C.: 04/032.
Asunto: Resolución.
Interesado: Prefabricados Lemona, S.A.

S.C.: 04/042.
Asunto: Resolución.
Interesado: Publicidad Mobitec, S.L.

S.C.: 05/276.
Asunto: Propuesta de resolución.
Interesado: Expavisión Publicidad.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 23 de mayo de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 18 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/00107/2005.
Entidad: Gema Velázquez Domínguez.
Localidad: Moguer.
Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00472/2005.
Entidad: Juan Luis Díaz Macías.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Notif. Resol. Desist./no aporta Docum.

Expediente: HU/AAI/00559/2005.
Entidad: Angela Fernández Vargas.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Sdo. transferencia bancaria.

Huelva, 18 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: ASIA/0329/2000 HU.
Entidad: José Lorenzo Ramírez Sosa.
Localidad: Isla Cristina (Huelva).
Contenido del acto: Acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 25 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
- Resolución del Consejero de Empleo resolviendo el recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.
- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.
- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 318/99-SH.
Empresa: ULMA S.C.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada.
Lugar y fecha: Sevilla, 19 de mayo de 2005.
Órgano que dicta el acto: Consejero de Empleo.
Firmado: Antonio Fernández García.

Expediente núm.: 445/05-SH.
Empresa: Construcciones Dunas de Almonte, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 300,51 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 3 de abril de 2006.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 31/06-SH.
Empresa: Grupo Tess, Custodia y Control, S.L.U.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 30.050,61 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 27 de abril de 2006.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 95/06-SH.
Empresa: Angel de la Fuente Gómez.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 6.010,13 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 19 de abril de 2006.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 147/06-SH.
Empresa: Garrido y Montero Inversiones Inmobiliarias, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 3.906,64 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 27 de abril de 2006.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 18 de mayo de 2006.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.